XXVI REGATA ILLES BALEARS CLÁSSICS
VELA CLASICA MALLORCA
11 a 14 Agosto 2021

V CENTENARIO

Barcos Clásicos, de Época y Espíritu de Tradición (EDT)

ANUNCIO DE REGATA

La XXVI Regata Illes Balears Classics se celebrará entre los días 11 y 14 de agosto de 2021, ambos inclusive, en aguas de la Bahía de Palma (Mallorca).
La regata está organizada por el Club de Mar-Mallorca (CDM), con la aprobación de la Real Federación Española de Vela (RFEV), y la colaboración de la Federación Balear de Vela (FBV), la Real Asociación Nacional de Cruceros (RANC) y la Asociación Española de Barcos de Epoca y Clásicos (AEBEC).
La regata forma parte de la Copa de España de Vela Clásica, del IX Trofeo Clásicos Mare Nostrum y del programa conmemorativo del "V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo".

1. Reglas

1.1. La regata se regirá por las reglas siguientes:
a) Reglamento de Regatas a Vela de la Word Sailing (WS) 2021-2024 (RRV).
b) Las prescripciones de la RFEV, disponibles en http://www.rfev.es/default/reglamentos/ index/id/41.
c) Reglamento vigente del Comité Internacional del Mediterráneo para la medición y para las regatas de barcos de época y clásicos (CIM) y sus anexos.
d) Reglas especiales de la WS para regatas de altura, categoría 4.
No serán de aplicación las reglas 3.09.1, 3.09.2, 3.09.4

(capacidad, autodrenaje, estanqueidad de la cabina) y 3.14 (candeleros y líneas de vida).
e) Reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV 2021 disponible en (http://www.rfev.es/default/documentos/ categoría 11).
f) Reglamento RI (Rating Internacional) de la RANC.
g) Reglas del CIM para los barcos "Espíritu de Tradición" con certificado RI
h) Desde la hora oficial del ocaso hasta el orto, la Parte 2 del RRV será sustituida por la Parte B del "Reglamento Internacional para prevenir abordajes en la mar".
i) (NP) (DP) Los protocolos y medidas que se implementen en relación con el Covid-19 y que serán difundidas una vez sean fijadas por la Administración Pública y las Autoridades Deportivas correspondientes.
1.2. A efectos de la RRV 47, los tomadores que puedan caer al agua cuando se den las velas de proa, no serán considerados basura.
1.3. Será de aplicación la RRV 90.3.(e) excepto que la expresión "24 hora" se sustituye por "30 minutos"
1.4. El Artículo 19 CIM será de aplicación, excepto para infracciones a la Parte 2 del RRV.
1.5. No será de aplicación el Artículo 20 CIM.
1.6. En todas las reglas que rigen esta regata la notación (NP) hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos (modifica RRV 60.1(a)).
1.7. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto inglés.

2. Publicidad (NP) (DP)
2.1. Los barcos que exhiban publicidad individual deberán presentar la autorización previa de su Autoridad Nacional, de ser exigible.
2.2. De acuerdo con la Regulación de Publicidad de la WS, los participantes deberán exhibir publicidad del patrocinador o patrocinadores, si así se indica en las Instrucciones de Regata. Los elementos de publicidad serán suministrados por la Organización.

3. Elegibilidad
3.1. Los participantes deberán cumplir con lo previsto en la Regulación de Elegibilidad de la WS.
3.2. Los participantes de nacionalidad española o residencia legal en España o que compitan en barcos

adscritos a un club español, deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de Deportista 2021.
3.4. Los participantes extranjeros que no posean la citada licencia, deberán acreditar que disponen de un seguro de accidentes y enfermedad válido en España.

4. Clases participantes

4.1. La regata está abierta a las siguientes Clases:

CLASE	CERTIFICADO	CARACTERISTICAS
EPOCA	CIM	Regl. CIM Art. 2
CLASICOS	CIM	Regl. CIM Art. 3
EDT	CIM y RI	Regl. CIM, Definición de EDT.
RI CLASICOS	RI CLASICO	Regl. RI 1.5.8.
GRANDES BARCOS	CIM	Regl. CIM Arts 1, 2 y 3 LOA superior a 23m.
15 M JI	CIM	Regl. CIM Arts. 1y 2. Reglas de Clase
PRESENCIA (*)		Regl. CIM Arts. 1 y 2 Más de 50 años

(*) Barcos de Epoca y Clásicos, con más de 50 años de antigüedad que, deseen estar presentes en el Club durante las regatas, sin participar en las pruebas.

4.2. En cada Categoría, Época y Clásicos, podrán formarse Grupos, según el aparejo (cangreja o bermudiano) que utilicen de acuerdo con el Art. 17 CIM.

4.3. Asimismo, en cada Grupo, excepto en la Clase "Presencia" y, de acuerdo con el mismo artículo, se requerirá un mínimo de tres inscritos **confirmados** para formar Grupo.

5. Inscripciones

5.1. Las inscripciones se efectuarán “online” en la web de la regata o en la del Club de Mar- Mallorca.

http://www.clubdmar-mallorca.com
http://www.velaclasicamallorca.com

5.2. En todo caso, la Hoja de Inscripción adjunta, debidamente cumplimentada, puede remitirse a:

XXVI Regata Illes Balears Clàssics
Club de Mar- Mallorca
Muelle de Pelaires s/n
07015 Palma de Mallorca
Tel. + 34 971 403 611
Fax + 34 971 403 618
regatas@clubdemar-mallorca.com

5.3. Las inscripciones deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

a) Certificado de registro del barco.
b) Solicitud de amarre (se acompaña impreso a rellenar).
c) Seguro especial para embarcaciones de recreo españolas participantes en regatas previsto por la legislación vigente (RD 62/ 2008, de 25 de Enero y RD 607/ 1999, de 16 de Abril) o equivalente para participantes extranjeros con una cobertura mínima de 600.00,00 (Euros).
d)) Para las clases Época, Clásicos, Grandes Barcos y 15M JI, copia del Certificado de Medición CIM válido para 2021 y Declaración de Velas (Art. 15 CIM).
e) Para los barcos "Espíritu de Tradición", copia del certificado de rating RI válido para el año 2021 y documentación que acredite su aprobación por el CIM (ya sea directamente o, a través de una Asociación Nacional), tal como dispone el Reglamento CIM en vigor.
f)) Para los barcos RI Clásicos, certificado RI Clasico.

5.4. Los participantes deben confirmar su inscripción en la Oficina de Regata antes del 11 de agosto de 2021 a 1900, con la siguiente documentación:
a) Inventario de velas (Regl. CIM 15) (se acompaña formato).
b) Relación de tripulantes con:
- Nº de DNI o Pasaporte
- Licencia Federativa de Regatista 2021 o, para regatistas extranjeros sin licencia federativa, seguro de accidente de cada uno según punto 3.3. anterior y que cubra su participación en la regata.
- Datos de contacto en tierra.
(Se acompaña impreso a cumplimentar)

c) Fotocopia del ingreso o transferencia de los derechos de inscripción.
d) Autorización de la correspondiente Autoridad Nacional para exhibir publicidad, si es aplicable.

5.5. El plazo de inscripción finaliza el 1 de agosto de 2021, a 2400 horas.
5.6. Una inscripción no se considerará "confirmada" hasta que no se haya presentado toda la documentación citada en los puntos 5.2, 5.3. y 5.4. anteriores.
5.7. En todo caso, el Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar el plazo de inscripción o de presentación de documentos si lo estima justificado o procedente pero, nunca hasta después de las 1000 horas del 11 de agosto de 2021.
5.8. De acuerdo con la regla 207.1 del RTC, no se admitirán certificados de medición emitidos posteriormente a las 1900 horas del 10 de agosto 2021.
5.9. Los derechos de inscripción serán los siguientes:

PARTICIPANTES	DERECHOS (EUROS)
LOA mayor de 23,00 m.	400,00
LOA entre 20,00 y 22,99 m.	350,00
LOA entre 15,00 y 19,99 m.	300,00
LOA entre 12,00 y 14,99 m.	250,00
LOA menor de 12,00 m.	200,00
Participantes edición anterior	Descuento 15%
Barcos locales (Mallorca)	Descuento 25%
Barcos con amarre habitual en el CDM	Exentos
Clase Presencia	Exentos
Inscripciones antes 1junio 2021	Descuento 25%
Inscripciones admitidas después del 1 de agosto 2021	Recargo 50%

Los derechos de inscripción deberán hacerse efectivos, mediante ingreso o transferencia, en la cuenta siguiente:

BANCO SANTANDER
IBAN ES80 0049 1853 1921 1047 4619
BIC BSCHESMM

No se admitirán pagos en metálico

5.10. En todo caso, el número de inscripciones admitidas estará supeditado a la disponibilidad de amarres del Club y a las posibles limitaciones en cuanto a participación impuestas por las normas emitidas en cuanto al COVID- 19.
Se tendrá en cuenta el orden de inscripción y la antigüedad de los barcos.

6. **Programa**
6.1. El programa será el siguiente (provisional).

FECHA/ HORA Agosto 2021	**ACTO**	**LUGAR**
Miércoles 11 1000-1900 ---------- 1900	 Confirmación de inscripciones Inspecciones Envío a los participantes de Instrucciones y otra documentación ---------- Reunión de patrones	 Oficina de Regata Barcos Vía telemática ---------- Lounge Club de Mar
Jueves 12 1230	Pruebas en la mar	Bahía de Palma
Viernes 13 1230	Pruebas en la mar	Bahía de Palma
Sábado 14 1230 2000	Pruebas en la mar Entrega de trofeos	Bahía de Palma Terraza Club de Mar

6.2. Hay programadas seis (6) pruebas en la regata, no pudiéndose navegar más de dos pruebas por día (tres para la Clase I5M JI).
6.3. El sábado, 14 de agosto, no se dará ninguna señal de atención después de las 1500 horas.

7. Recorridos
7.1. La regata será de tipo C (Regata costera) (Art. 18 CIM).
7.2. Los recorridos se establecerán en la Bahía de Palma y aguas adyacentes y serán detallados en las Instrucciones de Regata.

8. Inspecciones y Medición (DP)
8.1. Se podrán efectuar controles de seguridad y mediciones a juicio del Comité Técnico, antes, durante y después de la regata.

9. Instrucciones de Regata y comunicaciones a los participantes
9.1. Las Instrucciones de Regata serán publicadas en la web de la regata y remitidas a los participantes por vía telemática no más tarde de las 1000 horas del día 12 agosto 2021.
9.2. Estarán disponibles en la Oficina de Regata a partir de dichas fecha y hora.
9.3. Se formará un grupo de WhatsApp para las comunicaciones a los participantes.
9.4. Sin embargo, en caso de discrepancia prevalecerá lo publicado en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA).

10. Puntuación y Clasificaciones
10.1 Se aplicará el sistema de puntuación establecido en la RRV A.4.
10.2. Cada categoría (y grupo si la división en estos se hace efectiva) será puntuada y clasificada por separado.
10.3. La puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos
10.4. En cada una de las categorías/grupos, deberá completarse al menos una prueba para que pueda otorgarse el título de vencedor de la regata en dicha categoría o grupo.

11. Seguridad (NP) (DP)
11.1. Todos los barcos deberán estar equipados con una radio VHF con el canal 16 y los canales que se asignen para la regata.

12. Trofeos
12.1. Se entregarán los siguientes trofeos

a) En cada Clase, trofeos a los primeros clasificados, según el número de participantes en la misma.
b) Trofeo especial "Club de Mar", al vencedor absoluto de la regata. El trofeo quedará depositado en el club con una placa del ganador, el cual recibirá una réplica en menor tamaño.
c) Trofeo “Pedro Cardona” al primer barco clasificado construido en Baleares.
d) Trofeo "Leyendas del mar" al barco que, a juicio de un Comité de expertos, mejor represente el espíritu de la Vela Clásica.
e) Trofeo “V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo”.

12.2. Las Instrucciones de Regata contendrán los reglamentos de aplicación para la adjudicación de los Trofeos "Club de Mar", "Pedro Cardona" y “V Centenario”.

12.3 Otros trofeos podrán indicarse en la web de la regata (punto 5.1. anterior) o en las Instrucciones de Regata.

12.4. Se ruega a los participantes que para el acto de entrega de trofeos acudan en uniforme del barco o club**.**

12.5. La no asistencia de algún participante al acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia al que pudiera corresponderle.

13. Amarres

13.1. El Club de Mar- Mallorca ofrecerá amarre gratuito a los participantes, a partir del 7 agosto 2021 y hasta el 16 del mismo mes, ambos días inclusive.

13.2. Los amarres serán asignados según la disponibilidad del Club y teniendo en cuenta el orden de inscripción, las características del barco y su antigüedad.

13.3. Los participantes que acrediten su inscripción en al menos otra regata del Trofeo Clásicos Mare Nostrum 2021, dispondrán de condiciones especiales entre los días 28 julio y 22 agosto 2021, ambos inclusive, de acuerdo con la disponibilidad del Club.

14. Derechos y uso de imágenes
(Ley orgánica de protección de datos de carácter personal 15/99 de 3 de Diciembre)

14.1. Los derechos de imagen corresponden única y exclusivamente al CDM y a la RFEV que podrán cederlos, en su caso, a sus empresas patrocinadoras.

14.2. Al tomar parte en la regata, los participantes autorizan a los organizadores y, en su caso, a los patrocinadores, para que su nombre e imagen o los del barco en que participen, así como su

material biográfico, puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía o videomontaje para ser publicados o difundidos por cualquier medio conocido, incluyendo prensa, TV o Internet, como comentarios editoriales, información o publicidad.
14.3. Los participantes se comprometen a no realizar ni permitir ningún acto de reproducción, comunicación pública o distribución de imágenes de la regata, sin la previa autorización del CDM y de la RFEV.
14.4. Toda acción publicitaria ajena a los organizadores o patrocinadores de la regata que, se pretenda realizar por parte de los participantes, sus patrocinadores o personas, entidades y/ u organizaciones vinculados directa o indirectamente a ellos, a realizar en las instalaciones del club organizador, deberá contar con previa autorización escrita del mismo.
El incumplimiento de esta regla significará la exclusión automática de la regata del barco y tripulación objeto y/o responsables de la acción, sin reembolso de los derechos de inscripción abonados.

15. Responsabilidad

15.1. El CDM y cualquier persona u organismo involucrados en la organización de la regata, rechazan expresamente responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en cualquier forma, en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.
15.2. El CDM dispone de Seguros de responsabilidad civil frente a terceros.
15.3. Será responsabilidad del propietario o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su despacho, gobierno y seguridad
15.4. Se recuerda que, de acuerdo con la Regla Fundamental 3, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV y con el Artículo 26, RESPONSABILIDAD, del Reglamento CIM, "es de su sola responsabilidad la decisión de un barco de participar o continuar en una prueba".

Palma de Mallorca, enero 2021

INFORMACIÓN ADICIONAL

A) NORMAS DEL CLUB

Los participantes y sus acompañantes se consideran como invitados de los socios y Junta Directiva del Club de Mar-Mallorca.

Se espera que, en todo momento, respeten las normas internas del club, en especial las relativas al uso del edificio social y acto de entrega de trofeos.

El incumplimiento de las normas establecidas podrá implicar la expulsión inmediata del Club de la embarcación y sus tripulantes y, a criterio de la Junta Directiva, la no admisión de su inscripción en futuras ediciones de la regata.

B) ACTOS SOCIALES Y CULTURALES

Los actos sociales que se celebren estarán supeditados a las normas que, en el momento de la regata, estén en vigor con respecto al COVID- 19, por lo cual el programa correspondiente se publicará posteriormente.

La web de la regata (www.velaclasicamallorca.com) y las Instrucciones de Regata podrán indicar el programa definitivo.

C) CUADRO DE GANADORES

TROFEO CLUB DE MAR

EDICION	BARCO	ARMADOR	CLUB
2013 (XIX)	ARGYLL	Griff Rhys Jones	British Classic Yacht Club
2014 (XX)	ENTERPRISE	Albert Kusak	Real Club Náutico Palma
2015	CORSARO II	Marina	

(XXI)		Militare Italiana	
2016 (XXII)	DELPHI	Daniel Sielecki	Yacht Club Argentino
2017 (XXIII)	CIPPINO y CORSARO II	Daniel Sielecki **y** Marina Militare Italiana	Yacht Club Argentino
2018 (XXIV)	ARGOS	Bárbara Trilling	New York Yacht Club
2019 (XXV)	MERCURY	Tim Liesenhoff	Real Club Náutico Palma

TROFEO PEDRO CARDONA

EDICION	**BARCO**	**ARMADOR**	**CLUB**
2013 (XIX)	REGIO LUPITA	Rafael Carrillo	C.N Cala Gamba
2014 (XX)	SAVANA	Antonio Jover	
2015 (XXI)	Asociación de Vela Latina de Mallorca		
2016 (XXII)	ANNIKA	Miguel Rigo	C.N. Portitxol
2017 (XXIII)	ALZINA	Asociación de Amigos del Museo de Mallorca	

2018 (XXIV)	Taller de "Mestres d´aixa" del Consell Insular de Mallorca		
2019 (XXVI)	Desierto		

TROFEO LEYENDAS DEL MAR

EDICION	**BARCO**	**ARMADOR**	**PAIS /CLUB**
2016 (XXII)	SPARTAN	Justin Borman	EE.UU
2017 (XXIII)	MARISKA	Christian Niels	FRANCIA Societé Nautique de Saint Tropez
2018 (XXIV)	MERCURY	Jordi Cabau	ESPAÑA Club Marítimo Mahón
2019 (XXV)	MARIGAN	Tim Liesenhoff	ESPAÑA Real Club Náutico Palma

TROFEO V CENTENARIO

2019 (XXV)	MARIGAN	Tim Liesenhof	ESPAÑA Real Club Náutico Palma